ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº 014 DE 2025 ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Y ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

No. DEL CONTRATO	**014 DE 2025**
CONTRATISTA TOMADOR	**ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA**
BENEFICIARIO	**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO DE BIENESTAR, DEL ZODES MOJANA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
VALOR DEL CONTRATO	VALOR: El valor del presente convenio asciende a: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($465.961.081). Aporte del Departamento TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($326.172.757) APORTE DEL ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, un aporte correspondiente a la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($139.788.324),
PLAZO	**HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

DATOS DE LA PÓLIZA:
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. CG-1063329 ANEXO: 10
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE EXPEDICIÓN:2-04-2025

COBERTURA DE LA PÓLIZA

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	10%	2/04/2025	30/04/2026	$ 46.596.108.10
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5,0%	2/04/2025	31/12/2028	$ 23.298.054.05
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	2/04/2025	30/04/2026	$ 46.596.108.10

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº 014 DE 2025 ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Y ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

DATOS DE LA PÓLIZA:

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - No- CG-1015164
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.037.013-6
FECHA DE EXPEDICIÓN:2/04/2024

AMPARO	SALARIOS MÍNIMOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	200 SMLMV	2/04/2025	31/12/2025	$284.000.000

De conformidad con lo consagrado en el Convenio 074 de 2024, y teniendo en cuenta que los amparos, vigencias y valores asegurados corresponden a los pactados, se aprueban las **Polizas CG-1063329 y No- CG-1015164** expedidas el día 2 de abril de 2025,y verificadas en la página web de Seguros Mundial., https://productos.mundialseguros.com.co/ en el módulo dispuesto para la consulta de la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual , esto de conformidad a la CIRCULAR CONJUNTA 001 del 20 de agosto de 2021, modificada en su inciso tercero CIRCULAR CONJUNTA 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con **COLOMBIA COMPRA-EFICIENTE.**

Se firma en Turbaco el 4 de Abril de 2025.

Atentamente.

ANA LUCIA JULIO GURRERO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE LA MUJER Y
DESARROLLO SOCIAL